

ORGANIZACIÓN DE LA COLECCIÓN DE GUILLERMO HOYOS VÁSQUEZ

YÉSSICA MARÍA BETANCUR OCAMPO  
1152197414

Informe final trabajo de grado

Asesor interno: Beatriz Helena Cadavid

Asesor externo: Lina María Zapata



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1803

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA  
2017 - 2  
MEDELLÍN

## **AGRADECIMIENTOS**

A Beatriz Elena Cadavid, quien con su paciencia, interés y compromiso, hizo parte fundamental en la última etapa de este proceso académico.

A mis padres y mis hermanos, quien siempre han estado presentes, brindándome su cariño, apoyo y sobre todo siendo una voz de aliento frente a las dificultades de la vida.

A todos mis amigos cercanos quienes han servido de apoyo durante estos años de preparación personal y profesional, los cuales espero que sigan siendo parte de este camino.

A todos los docentes y compañeros de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, por hacer parte de este ciclo de formación el cual se cierra para comenzar uno nuevo.

**CONTENIDO**

	Pág.
AGRADECIMIENTOS	1
RESUMÉN	3
PRESENTACIÓN	4
Objetivo general	5
Objetivos específicos	5
MARCO CONCEPTUAL	8
METODOLOGÍA	9
CONCLUSION	11
BIBLIOGRAFÍA	12
RESULTADOS	15
Introducción	12
Instrucciones	12
Filosofía moral	13
Filosofía política	17
Filosofía del derecho	26
Glosario	34

## RESUMEN

Este trabajo es el resultado de una práctica de grado, para la carrera de Bibliotecología, ofrecida en la Universidad de Antioquia, en este se presenta un vocabulario controlado que cubre las temáticas de filosofía moral, filosofía política y filosofía del derecho, temáticas que representa el contenido de la colección del filósofo Guillermo Hoyos Vásquez, la cual fue donada a la universidad de Antioquia en el año 2016, por la familia filósofo, está comprendía un aproximado de 7000 en los cuales se encuentran folletos, libros, publicaciones seriadas, entre otros.

**Palabras claves:** Vocabularios controlados, Guillermo Hoyos Vásquez, Organización de la información, Terminología

## PRESENTACIÓN

Guillermo Hoyos Vásquez (1935-2013) es uno de los filósofos colombianos más importantes de los últimos 50 años, reconocido a nivel latinoamericano y europeo.

Su interés por la teología surge por la relación que siempre tuvo con la religión católica, ya que sus hermanos mayores fueron sacerdotes, esta influencia lo que lleva en su juventud a tomar la decisión de unirse a la Compañía de Jesús, en donde inicia sus estudios en Teología, posteriormente, en 1963 viaja a Europa con el fin de afianzar sus conocimientos en esta disciplina, pero muestra además un interés profundo por la filosofía lo que lo lleva a realizar un doctorado en esta área.

Sus estudios, el contexto filosófico y teológico de Europa de la época y sus relaciones profesionales, lo llevaron a inclinarse por una línea más humanista, cuando regresa a Colombia muestra un profundo interés por generar un cambio social y político, por lo que sus investigaciones y escritos giraron en torno a estos temas.

A lo largo de su vida, logró formar una colección personal aproximadamente de 7000 materiales, en los que se encuentra libros, folletos y publicaciones seriadas, en temas como Filosofía política, Filosofía moral, Filosofía del derecho y Filosofía de la educación. Tras su muerte, el 5 de enero del 2013, la familia decide donar toda la colección personal del filósofo, a la biblioteca Carlos Gaviria Díaz de la Universidad de Antioquia, llegando a las instalaciones a mediados del año 2016.

Al ser una colección personal posee cualidades y necesidades de tratamiento diferente a las colecciones tradicionales, al pertenecer a un persona importante para una determinada rama del conocimiento, es preciso valorar los pequeños detalles, como lo son por ejemplo las anotaciones personales, las cuales permite conocer más a fondo la personalidad y el pensamiento de estos.

Todas estas colecciones tienden con el paso del tiempo a aumentar su valor y dan reconocimiento a las bibliotecas poseedora de ellas, es por esto es que se hace necesario que en las bibliotecas tengan adecuadas prácticas de conservación y herramientas que faciliten a los usuarios la consulta de estos materiales.

Este trabajo surge, pues, de la necesidad de facilitar la búsqueda de los materiales de la colección persona de Guillermo Hoyos, mediante la creación de un lenguaje controlado.

**Objetivo general**

Iniciar la construcción de un vocabulario controlado que facilite la consulta de los recursos bibliográficos que conforman la colección personal de Guillermo Hoyos Vásquez, donada a la Universidad de Antioquia.

**Objetivos específicos**

Recopilar y revisar términos relacionados con la temática de la colección de Guillermo Hoyos Vásquez, en medios científicos y con calidad académica.

Filtrar los términos elegidos usando listas de términos normalizadas acordes a la temática de la colección

## MARCO CONCEPTUAL

### Lenguajes documentales

Los lenguajes documentales son herramientas que facilitan el acceso a la información, que mediante el uso de un lenguaje artificial elimina la homonimia, sinonimia y la ambigüedad entre términos, este se diferencia del lenguaje natural por su normalización y reglas, las cuales le dan valor semántico, por otra parte el lenguaje natural es aquel que los humanos usan para comunicarse con otro, se caracteriza por ser informal, flexible, ambiguo y con alta riqueza comunicativa, lo que lo convierte en un lenguaje poco adecuado para la descripción documental, es por esto que los lenguajes documentales se convierten en una herramienta fundamental para la descripción de documentos, por su capacidad de control de términos.

Los lenguajes documentales se dividen en libres y controlados, los primeros son todos aquellos que se dan durante procesos de indexación, entiéndase por esto como la descripción o representación de contenidos temáticos de un documento, entre estos lenguajes de control libres podemos encontrar las listas de palabras claves y descriptores libres y los lenguajes controlados son aquellos lenguajes normalizados, creados previamente y que permite limitados cambios, en los que podemos encontrar los listados de encabezamientos, materia y clasificación y los tesauros, si bien para este trabajo, por efectos de tiempo y su complejidad, no se realizará un tesoro, pero sí un listado de términos controlados que facilite el proceso de búsqueda de materiales de la colección de Guillermo Hoyos Vásquez.

### Descriptor

Representa de manera unívoca un concepto, ya que son términos normalizados dentro de un lenguaje documental, su objetivo es facilitar la recuperación de información en bases de datos, catálogos en línea, etc.

## METODOLOGÍA

Para determinar la metodología para la construcción de este listado terminológico se siguieron de las instrucciones dadas por la norma UNE 50 - 106 – 90, también se utilizaron algunos de los ejemplos de la misma norma, así como del libro Ontologías, taxonomía y tesauros de Emilia Currás.

1. **Revisión de términos:** Revisión de términos previamente recolectados en el semestre 2017-1, por el estudiante Luis Fernando de Ossa y un practicante de la facultad de filosofía, además se consulta Tesauros y catálogos con el fin de enriquecer con más términos el vocabulario controlado que se está realizando, Los tesauros consultados fueron: UNESCO, Skos tesauro unesco, Tesauro de derechos humanos de Corteidh, tesauro AECID, Tesauro OTI, tesauro de genero OEI y Tesauro de filosofía de género UNAM y los catálogos consultados fueron los pertenecientes a la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional
2. **Descarte:** Se hace un primer barrido de acuerdo a nuestros conocimientos previos.
3. **Conceptualización:** una vez compilada la terminología es necesario conceptualizar cada uno de los términos de los cuales se tengan dudas. (permite precisar conceptos y escoger la denominación más adecuada entre sinónimos)
4. **Selección:** - selección de términos: definir términos descriptores y no descriptores, esta selección se hace teniendo en cuenta:
  - Factores
    - Frecuencia de uso en la literatura
    - Frecuencia de uso en el sistema, colección y preguntas de usuario
    - frecuencia de uso en los lenguajes de indización
    - precisión científica y técnica del término y aceptación
    - representatividad del término
  - Principios
    - Descriptor debe representar un único concepto
    - Cuando se encuentra sinonimia se debe escoger el término que se caracterice por su propiedad, concisión y uso
    - Normalización:
    - Determinación de la forma
  - Reglas
  - Selección entre términos sinónimos:** Se deberá tener preferencia a:
    - A. Forma más comprensible entre los usuarios
    - B Forma más conocida entre la comunidad
    - C Término científico más familiar
    - D Término contemporáneo, se usa el término actual, pero si el término en desuso es importante se coloca una nota de alcance. Ej. Nueva Granada use COLOMBIA.
  - Vulgarismos, jergas y regionalismos: Cuando el concepto se origina dentro de una



subcultura, grupo social o región particular se debe aceptar como término de indización.  
Ej. BAZUCO ; HIPP

I

- **Nombres comunes y marcas de fábrica:** un producto se puede conocer a través de la marca. esta última debe de ser aceptada como término no preferido. Ej.

Gillette USE CUCHILLA DE AFEITAR

- **Nombres populares y nombres científicos:** Se debe preferir la forma por la que el usuario realice la búsqueda

- **Nombres de lugares:** Estos pueden variar según idioma o zona geográfica, se debe elegir la más usada por el público objetivo, se establece además relación de no preferidas. Latinoamérica USE AMÉRICA LATINA

- **Nombres propios de instituciones y personas:** la forma de selección se hace en base de las reglas Angloamericanas de catalogación. Estos pueden variar según sus orígenes para esto seguir las siguientes pautas:

A. El nombre de las instituciones nacionales o locales, deben permanecer en la lengua de origen. Ej. ACADEMIE DES SCIENCES.

B. Los nombres de instituciones internacionales que publican documentos en más de un idioma debe expresarse de la manera más conocida

C. nombres personales se deben expresar en sus formas originales. Algunos personajes históricos de reconocimiento internacional tienen formas locales de ser reconocidos. en este caso se usa el término más aceptado y se hace una relación. Ej. Juana de Arco U.P. Jeanne d'arc'

## 5. Forma para los descriptores

- **No descriptores:** Términos no autorizados (Sinónimos)

- **Descriptores:** Pueden ser simples (1 palabra) Compuestos (+ 2 Palabras), en la medida de lo posible usar descriptores simples.

**+ se deben usar compuestos cuando:**

A. El término es de uso tan corriente que su división puede afectar las búsquedas

B. Cuando la división sintáctica puede producir pérdida de significado o ambigüedad. Ej. ALIMENTO + PLANTAS Puede significar 2 cosas: ALIMENTOS PARA PLANTAS o PLANTAS COMO ALIMENTO

C. Se debe conservar nombres propios. Ej. ÁLGEBRA BOOLEANA; ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

D. Términos con un objeto o un evento no relacionados. Ej. GENERADORES DE CASCADA; TUERCAS MARIPOSA

E. Términos que no pueden ser expresados, sin utilizar un sustantivo extra. Ej. ESCALERAS DE EMERGENCIA; MOTORES A GASOLINA.

- **División semántica:** Técnica que se aplica en términos simples, un término que representa una noción completa puede dividirse en términos más comprensibles. Ej. TERMÓMETROS = TEMPERATURA + MEDIDA + INSTRUMENTOS. Su uso no es muy recomendado, ya que produce una pérdida de precisión en las búsquedas.

- **divisiones Sintáctica:** Unión de dos términos que por separados pueden ser términos usados para la indización Ej. BIBLIOTECA ESPECIALIZADA + UNIVERSIDAD. ; Construcción de edificios = EDIFICIOS + CONSTRUCCIÓN. si se aplica esta división a un término de uso corriente, debe ingresar como término no preferido. Ej. construcción de edificios = USE EDIFICIOS + CONSTRUCCIÓN. Se puede dividir cuando:

A. Si el sustantivo se refiere a una parte o propiedad y él modificador representa el todo o parte. Ej. MOTORES DE AVIÓN = AVIÓN + MOTORES ; PERSONAL DE HOSPITALES = HOSPITALES + PERSONAL.

NOTA: Si el modificador modifica el todo no debe subdividirse el término compuesto. Ej. Acidez del suelo = SUELO + ACIDEZ, no se modifica si se encuentra así: SUELOS ÁCIDOS.

B. Las acciones (Sustantivas) que son aplicadas sobre un sujeto pasivo deben ser divididas y reexpresadas como sustantivos separados. Ej. Fundición de acero = ACERO + FUNDICIÓN; Estampado de telas = TELAS + ESTAMPADOS. Si se coloca el resultado como término este no se deberá separar. Ej. ACERO FUNDIDO; TELAS ESTAMPADAS.

Nota: Lo mismo aplica para las acciones transitivas que son aplicadas por el sujeto. Migración de pájaros = PAJAROS + MIGRACIÓN. Si el nombre del objeto lo modifico la acción se deja así . PÁJAROS MIGRATORIOS.

- **homologafos:** Son términos que se asocian con otro con el fin de brindar claridad o diferenciarlos de otros. Ej. Oficio (artesano); Oficio (Ebanista)

- **Polisémicos:** Términos que por sí solos tienen múltiples significados. Ej. VELA (Deporte acuático); VELA (parte del barco)

- **Categoría gramaticales:**

**A: Sustantivos:** Se busca que los descriptores como los no descriptores sean sustantivos o equivalentes.

**Para descriptores simples:** Ej. bailar = BAILE; Dibujar = DIBUJO; Cantar = CANTO

**Sustantivos con modificador:** En descriptores compuestos este puede tener un modificador, que es aquella parte que se refiere a una característica o diferencia lógica: Animal rastreador

**Frase preposicional:** puede incluir proposiciones necesarias para aclarar la relación entre el sustantivo y el modificador. Ej. intereses de los lectores

**B: Adjetivos:** Acompañan a los sustantivos proporcionando información sobre las características o propiedades de los sustantivos, formando descriptores compuestos.

Ej. TECNOLOGÍA DIGITAL ; CORREO ELECTRÓNICO. se recomienda no utilizar estos solos, pero en algunos casos concretos se puede usar el adjetivo como descriptor por ejemplo en arquitectura un color puede ser descriptor por su importancia a la hora de recuperar.

**C: Adverbios:** Estos complementan el verbo, por lo general no se usan en los lenguajes controlados. En algunos casos estos pueden formar parte de un descriptor compuesto por lo general calificando un adjetivo u otro adverbio, pero estos para poder ser usados deben de estar validados por una disciplina. Ej. Mucho, muy...

**D: Verbos:** Las acciones no hacen parte de los lenguajes controlados. En algunos casos se hace necesario el uso de estos para la descripción de un documento con imágenes, pero estos deben ponerse en infinitivo. Ej. Comprar, Vender. E Preposiciones y artículos: se usan como conectores de términos, su presencia otorga un significado diferente a los términos compuestos que une. Ej. Analista de información; listas de interés; red de bibliotecas.

**F Singular y plural:** Se usa la forma singular para sustantivos no cuantificables, puede haber excepciones en el uso de singular dependiendo de la temática del lenguaje controlado que se esté construyendo, cuando por ejemplo hay una variedad de tipos, como pintura en un tesoro de arte, se colocará el término pintura. como regla general cuando las formas singular y plural designan conceptos diferentes las dos deberán ser incluidas en el tesoro. Por ejemplo: BIBLIOGRAFÍA (para designar a la ciencia) BIBLIOGRAFÍAS (Para designar a los productos)

6. **Verificación:** Se hace una consulta de los términos en tesauros y catálogos con el fin de que se está seleccionando el término más usado.
7. **Formato para el registro de descriptores:** Se debe crear un formato de acuerdo a las necesidades para el registro de descriptores.

## **CONCLUSION**

Al ser este un vocabulario pensado para la colección de Guillermo Hoyos Vásquez, permitirá que el uso de descriptores para el proceso de análisis de los textos pertenecientes a la colección sea mucho más preciso, permitiendo que sean recuperados con mayor facilidad.

## BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO HOLGADO, M. (2017). El expresivismo clásico y los límites de la interpretación naturalista de la intencionalidad en el programa de Grice. *Areté revista de filosofía*, vol. 29 (1). 7 - 27.

Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/arete/article/view/18961/19187>

ALVES LIMA, V. (5 de septiembre de 2013). O vocabulário controlado usp: elaboração, implantação e gerenciamento. *Jornada de relatos e debates da prática bibliotecária*. [Vídeo]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=d6XOxvykPy4&t=4031s>

AUDI, R (ed). (2004) Diccionario Akal de filosofía. (H, Marraud ; E, Alonso, Trads) Madrid : ediciones Akal, 1050 p.

BEGOÑA, R. (2000). Los retos de la ética en el nuevo milenio. *Ars Brevis*, (6). 311 - 336 p. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/ArsBrevis/article/view/93600/142297>

BEJARANO ÁLVAREZ. R ; RODRIGUEZ DOMINGUEZ, T. (2006). Juan Ramón Jiménez: Su biblioteca personal. *Bibliotecas con pasado y futuro*, (7). 22 - 28 p.

BENFELD, J. El constructivismo ético en *Justice as Fairness*. En: *Revista de derecho Coquimbo* Vol 19, no. 2 (2012). pp. 83-117. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-97532012000200004](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97532012000200004)

BUENO, G. (1996) El sentido de la vida, seis lecturas de filosofía moral. Oviedo: Pentalfa ediciones, 435 p.

CARRION MENA, F. (2002) ¿Seguridad ciudadana Espejismo o realidad? 523 p.

CUADROS ANAYA, R. (2010). Ética, justicia y educación: Tres conceptos tergiversados por una "academia" impostora, enderezados a la luz de las culturas milenarias. *Revista Integrada Educativa*, 3(3), 127-138. Recuperado en 03 de octubre de 2017, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1997-40432010000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432010000300009&lng=es&tlng=es)

ESCOBAR VICENT, J (2016) La ética de la vida ética: La lucha por el reconocimiento como fundamento ético de la vida social en Axel Honneth. Recuperado de: [https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/27488/Escobar\\_2016.pdf?sequence=1](https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/27488/Escobar_2016.pdf?sequence=1)

ESCUADRA DÍAZ, J. (2010) La intervención del parlamento en el proceso legislativo. *Quórum Legislativo*, (101). 171 - 198 p. Disponible en: [https://issuu.com/quorumlegislativo/docs/quorum\\_101](https://issuu.com/quorumlegislativo/docs/quorum_101)

FERRATER MORA, J. (1999) *Diccionario de filosofía*. Barcelona: Editorial Ariel. 3830 p.

FERRO, M; MOLINA RODRÍGUEZ, L; RODRÍGUEZ, W. (2007) La bioética como proyecto antropológico. *Acta odontológica venezolana*, 45 (2) 1 - 4 p. Recuperado de: <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2007/2/pdf/bioetica.pdf>

FIGUEROA TURIENZO, P. (2012) La cuestión de los fundamentos en la ética de Lonergan. *Revista teología*, tomo 49 (107). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/cuestion-fundamentos-etica-lonergan-figueroa.pdf>

FOUCAULT, M. (1991) "La gubernamentalidad"; en FOUCAULT, M. y otros *Espacios de poder*. Madrid: La Piqueta

GAVILANES YANES, P. (2011). Ética en la educación superior. *Educación y cultura*, vol 4 (5). 46 - 53 p. Recuperado de: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/2981/1/%C3%89TICA%20EN%20LA%20EDUCACI%C3%93N%20SUPERIOR.pdf>

HOBUSS, J. (2011) *Ética das virtudes*. Florianópolis: Editora UFSC, 275 p.

HABERMAS, J. *La ética del discurso y la cuestión de la verdad*. Barcelona: Paidós, 26 p.

JARAMILLO MARTIN, J; ECHEVERRY ENCISO, Y. (2009). *Eidos*, (11). 108 - 142 p. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/854/85412265005>

KREBS, A (1994). Una crítica de la racionalidad discursiva. *Areté : Revista de filosofía. La ética feminista*, Vol. 6 (2). 253 - 272 p. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/arete/article/view/5150/5142>

LEATHERDALE, D. ; GALRAO, M. (1980) La construcción de vocabularios controlados. *Revista AIBDA*, Vol. 1 (1). 1 - 16 p.

LECAROS URZÚA, J. (2013). La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. *Acta bioethica*, 19(2), 177-188. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2013000200002>

LIRA LUNA, D. (2016). La biblioteca personal de don Ezequiel A. Chavez. *Biblioteca Universitaria*, Vol. 9 (2). 133 - 143 p.

LÓPEZ YEPES, J. (1996). Capitulo XV. En: *Manual de información y documentación*. Madrid : Ediciones Pirámide.

LUCERO MONTAÑO, A (2007). Vuelta a Luis Villoro. *Revista internacional de filosofía*, (5). 161 - 166 p

MARTOS MONTIEL, J. (1998). Florentia Iliberritana : Revista de estudios de antigüedad clásica. *El concepto de placer en la ética estoica*, (9). 199 - 213 p. Disponible en: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/florentia/article/viewFile/4332/4247>

MEJÍA QUINTANA, O. (12 de enero de 2013) Guillermo Hoyos : El filósofo más importante de los últimos 50 años. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12508681>

- MEJÍA QUINTANA, O. (Octubre de 2009). Guillermo Hoyos Vásquez: Testimonio para una biografía intelectual. *Nómadas*, (31). 211 - 223 p. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n31/n31a15.pdfv>
- RODRIGUEZ LUNA, C. (2003). Lenguajes documentales. España: Universidad de León. 19 p.
- SÁNCHEZ VÁSQUEZ, A. (1999). Ética. Barcelona: Crítica, p.18
- SANTOS, Modesto. (1985) En torno al consecuencialismo ético. Pamplona : Universidad de Navarra, 232 - 241 p. Disponible en: <http://dadun.unav.edu/handle/10171/5951>
- SIEP, L.(2013).Hegel y la moderna bioética. Taula quaderns de pensament, (45). 155 - 166 p. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Taula/article/view/322015/412617>
- SILVA Bascuñán, Alejandro, Tratado de derecho constitucional, Jurídica de Chile, Santiago, 583 p.
- SINGER, P. (1995). Capítulo 14. En: Compendio de ética. Alianza editorial : Madrid. 253 - 266 p.
- TAMAYO ACOSTA, J. (2002). Sujeto, comunidad y utopía. *Isegoría*, (26), 107-130. doi:<http://dx.doi.org/10.3989/isegoria.2002.i26.573>
- VARGAS VARGAS, J. (2009) Formación de la conciencia moral: referentes conceptuales. En: Revista de educación y desarrollo social, vol. 3, no. 1 (ene.-jun. 2009). 108-128 p. Disponible en: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80128/lseccion.articulo9.pdf>
- ZAPATA-ROS, M. (2011). La investigación y la edición científica en la web social: La ciencia compartida. En: Revista de educación a distancia, 3. 19 p. Recuperado de <http://revistas.um.es/red/article/view/244381/185231>



---

# VOCABULARIO CONTROLADO

---

Para la colección de **Guillermo Hoyos Vásquez**



YÉSSICA MARÍA BETANCUR OCAMPO

ASESOR INTERNO: BEATRIZ ELENA CADAVID  
ASESOR INTERNO: LINA MARÍA ZAPATA

DICIEMBRE DE 2017  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
Escuela Interamericana de Bibliotecología



## INTRODUCCIÓN

Guillermo Hoyos Vásquez fue uno de los filósofos más importantes de Colombia, con gran reconocimiento en otros países latinoamericanos e incluso europeos.

Sus estudios e investigaciones giraron en un entorno humanista, ya que mostró un profundo interés por generar un cambio social y político en Colombia.

A lo largo de su vida formó una colección de 7000, en la cual se encuentra folletos, libros, publicaciones seriadas, etc. Los cuales se encuentran enriquecidos con anotaciones, dedicatorias y diversos tipos de notas que permiten conocer a fondo el pensamiento e interés del filósofo, esta colección tras su muerte en el 2013, por decisión de su familia fue donada a la biblioteca central de la Universidad de Antioquía.

La colección que, puede caracterizarse como una biblioteca personal requiere de otro tipo de tratamientos, en especial en los procesos de catalogación y clasificación. Por lo que se dispuso para el análisis de contenido de los recursos que la componen la construcción de un lenguaje controlado que, permita una recuperación de la información lo más precisa y pertinente.

El presente vocabulario fue pensado y creado para ser aplicado a los textos que conforman la colección de Guillermo Hoyos Vásquez, el cual se encuentra dividido en 5 facetas: Filosofía Moral, Filosofía Política, Filosofía del Derecho, Filosofía de la Educación y Filosofía de la Comunicación, las cuales representan gran parte de la temática de la colección.

## INSTRUCCIONES

El presente vocabulario controlado se encuentra dividido en tres facetas: Filosofía moral, Filosofía política y Filosofía del derecho. De una segunda etapa del Proyecto harán parte dos Facetas más: la de Filosofía de la Comunicación y la de Filosofía de la Educación. Consiguiendo así, abarcar las principales áreas de interés del profesor Guillermo Hoyos Vásquez.

En cuanto a la organización Cada una de las facetas se presenta en orden alfabético con los descriptores en mayúsculas y los no descriptores en minúsculas, estos último siempre acompañados con la sigla: USE seguido del descriptor normalizado.

## FILOSOFÍA MORAL

### A

ABNEGACIÓN

ABSOLUTISMO ÉTICO

AUTODISCIPLINA

AUTORREALIZACIÓN

### B

BIEN Y MAL

BIOÉTICA

### C

CÓDIGO DE HONOR

COMPROMISO MORAL

CONDUCTA DE LA VIDA

CONSECUENCIALISMO ÉTICO

CONSTRUCTIVISMO ÈTICO

CONSTRUCTIVISMO MORAL

CONDUCTA DE LA VIDA

CONSECUENCIALISMO ÉTICO

CONSTRUCTIVISMO ÈTICO

CONSTRUCTIVISMO MORAL

CONTROL SOCIAL

COSMOLOGÍA (PRUEBA)

CRISIS MORAL

CRUELDAD

CULPA

### D

DEONTOLOGÍA

DESARROLLO MORAL

### E

ÉTICA ARISTOTÉLICA  
ÉTICA DE LA CIENCIA

ÉTICA EVOLUTIVA  
ÉTICA PROFESIONAL

ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN

ÉTICA DE LA PRENSA

ÉTICA DE LA SITUACIÓN

ÉTICA DEL DISCURSO

ÉTICA DEL RECONOCIMIENTO

ÉTICA DEL TRABAJO

ÉTICA FEMINISTA

ÉTICA HEGELIANA

ÉTICA HUMANISTA

ÉTICA KANTIANA

ÉTICA MÉDICA

ÉTICA MEDIOAMBIENTAL

ÉTICA MILITAR

ESTATUS PROFESIONAL

ÉTICA RELIGIOSA

ÉTICA SOCIAL

ÉTICA UTILITARISTA

ÉTICA Y ACCIÓN

ÉTICA Y ACCIÓN

EDUCACIÓN MORAL

EMOTIVISMO

ÉTICA

ÉTICA APLICADA

ESTOICISMO

ESTOICO

EUTANASIA

## F

FALACIA NATURALISTA

FILOSOFÍA MORAL

FRACMASONERIA

## H

HEDONISMO

HUMANIDAD

## I

IDENTIDAD MORAL

INDIFERENCIA

INMORTALIDAD

INTUICIONISMO ÉTICO

**J**

JUICIO DE VALOR

Juicio moral  
USE: JUICIO DE VALOR

JUSTIFICACIÓN MORAL

**L**

LIBERTAD MORAL

**M**

Mal moral  
USE: BIEN Y MAL

MANIPULACIÓN GENÉTICA

METAÉTICA

MORAL Y PEDAGOGÍA

MOTIVACIÓN MORAL

**N**

NATURALEZA HUMANA

**O**

OPCIÓN FUNDAMENTAL

**P**

PRINCIPIO DEL DOBLE EFECTO

PROBABILISMO

PROBLEMA ÉTICO

PROBLEMA MORAL

PROFESIÓN

PSICOLOGÍA MORAL

**R**

RELATIVISMO MORAL

RELATIVISMO ÉTICO

RELIGIÓN

RESPONSABILIDAD

RESPONSABILIDAD MORAL

RESPONSABILIDAD SOCIAL

SISTEMA DE VALORES

**T**

TELEOLOGÍA

TEOLOGÍA

TRANSGRESIÓN

TRASPLANTE DE ÓRGANOS

**U**

UTILITARISMO

**V**

VALORES MORALES

VIDA Y MUERTE

VIRTUD

Voluntad de logro

USE: VOLUNTAD DE REALIZACIÓN

VOLUNTAD DE REALIZACIÓN

ACTIVIDADES POLÍTICAS  
ACTOS REVOLUCIONARIOS  
ANÁLISIS DEL DISCURSO

BURGUESÍA

COLABORACIÓN INTERNACIONAL  
COLECTIVISMO  
COLONIALISMO  
COLONIAS  
COLONIZACIÓN  
COLONIZADORES  
COLONOS  
COMPORTAMIENTO POLÍTICO  
COMUNICACIÓN DE MASAS  
CONTROL DE LA COMUNICACIÓN  
COMUNICACIÓN EN GRUPO

DECOLONIALIDAD

## A

ANARQUISMO  
ANARCOSINDICALISMO  
AYUDA BILATERAL

## B

BUROCRACIA

## C

COMUNICACIÓN POLÍTICA  
COMUNISMO  
COMUNISMO CIENTÍFICO  
COEXISTENCIA PACÍFICA  
COMPORTAMIENTO POLÍTICO  
CONSERVATISMO  
CONSPIRACIONES  
CONTROL POLÍTICO  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
CRISIS ECONÓMICA  
CULTURA POLÍTICA

## D

DEMOCRACIA POLÍTICA

DELEGACIÓN DE PODERES	DEMOCRACIA POPULAR
DELITOS POLÍTICOS	DEMOCRACIA REPRESENTATIVA
DEMOCRACÍA	DEMOCRACIA TERRITORIAL
DEMOCRACIA - AMÉRICA LATINA	DEMOCRACIA Y PODER
DEMOCRACIA - TEORÍAS	DEMOCRATIZACIÓN
DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL	DERECHA E IZQUIERDA
DEMOCRACIA CRISTIANA	DERECHOS POLÍTICOS
DEMOCRACIA DELIBERATIVA	DESARROLLO HUMANO
DEMOCRACIA DIRECTA	DESARROLLO PARTICIPATIVO
DEMOCRACIA ECONÓMICA	DESEMPLEO
DEMOCRACIA ESCOLAR	DESCENTRALIZACIÓN
DEMOCRACIA LOCAL	DICTADURAS
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	DIRIGENTES POLÍTICOS
DEMOCRACIA POLÍTICA	DISCAPACIDAD
DEMOCRACIA POPULAR	DISCURSO POLÍTICO
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	DOCTRINA POLÍTICA

## E

ECONOMÍA POLÍTICA DE CAPITALISMO	ELABORACIÓN DE POLÍTICAS
ECONOMÍA POLÍTICA MARXISTA	ELECCIONES
EDUCACIÓN POLÍTICO IDEOLÓGICA	ÉLITE
ÉLITE EN EL PODER	ESTADO EN AMÉRICA LATINA
ÉLITE POLÍTICA	ESTADO LAICO

EMANCIPACIÓN

ESCLAVISMO

ESCLAVITUD EN COLOMBIA

ESTADO CORPORATIVO

ESTADO DE DERECHO

ESTADOS FALLIDOS

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

ESTRUCTURA SOCIAL

ESTUDIOS POLÍTICOS

ÉTICA POLÍTICA

## F

FEDERALISMO - COLOMBIA

FEMINISMO

FEUDALISMO

FILOSOFÍA

FILOSOFÍA DE LA DEMOCRACIA

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

FILOSOFÍA DE LA LIBERACIÓN

FILOSOFÍA MARXISTA

FILOSOFÍA POLÍTICA

FILOSOFÍA SOCIAL

FORMA DE GOBIERNO

FORMACIÓN IDEOLÓGICA

FRONTERAS TERRITORIALES

## G

GEOGRAFÍA POLÍTICA

Geopolítica

USE: GEOGRAFÍA POLÍTICA

GERONTOCRACIA

GLOBALIZACIÓN

GOBERNABILIDAD

GOBIERNO

IDEAS POLÍTICAS EN COLOMBIA

GOBIERNO PROVINCIAL

GOBIERNO REPRESENTATIVO

GOBIERNO CENTRAL

GOBIERNO CORPORATIVO

GOBIERNO ELECTRÓNICO

Gobierno federal

USE: GOBIERNO CENTRAL

GOBIERNO MILITAR DE DEPENDENCIAS

Grupo de presión

USE: GRUPO DE INTERÉS

Grupos minoritarios

USE: MINORÍAS



GOLPES DE ESTADO

GREMIOS

GRUPO DE INTERÉS

GRUPOS MARGINADOS

GUBERNAMENTALIDAD

GUERRILLAS

## H

HEGEMONÍA

HISTORIA

HISTORIA CONSTITUCIONAL

HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

HISTORIA DE COLOMBIA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN

HISTORIA DE LA IDEOLOGÍA

Historia latinoamericana

USE: HISTORIA EN AMÉRICA LATINA

HISTORIA EN AMÉRICA LATINA

HISTORIA POLÍTICA

HISTORIA SOCIAL

HISTORICIDAD

HISTORIOGRAFÍA

## I

Ideas políticas

USE: IDEOLOGÍAS POLÍTICAS

Identidad latinoamericana

USE: IDENTIDAD EN AMÉRICA LATINA

IDENTIDAD EN AMÉRICA LATINA

IDENTIDAD POLÍTICA

IDEOLOGÍA

Indígenas en Colombia

USE: INDÍGENAS COLOMBIANOS

INDIGENISMO

IDEOLOGÍA Y PRENSA

IDEOLOGÍAS POLÍTICAS

IDEOLOGÍAS POLÍTICAS EN COLOMBIA

IGUALDAD

IMPERIALISMO

Independencia

USE. MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA

INTEGRACIÓN SOCIAL

INTERACCIÓN SOCIAL

INTERNACIONALISMO

INDIVIDUALISMO

INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN

INVESTIGACIÓN POLÍTICA

## J

JEFE DE ESTADO

## L

LEGITIMIDAD POLÍTICA

LIBERALISMO  
MODO DE VIDA CAPITALISTA

LIBERALISMO POLÍTICO

LIBERTAD

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

LIBERTAD DE PENSAMIENTO

LIBERTAD POLÍTICA

LIBERTAD SINDICAL

LIBRE CIRCULACIÓN

LIDERAZGO

LIDERAZGO POLÍTICO

LUCHA IDEOLÓGICA

LUCHA DE CLASES

Luchas obreras  
USE: MOVIMIENTO OBRERO

## M

MANIFIESTO COMUNISTA

MARXISMO

MARXISMO LENINISMO

MATERIALISMO HISTÓRICO

MINORÍAS

MODERNIDAD

MODERNIDAD EN COLOMBIA

MODO DE VIDA SOCIALISTA

Medios de comunicación en política  
USE: COMUNICACIÓN POLÍTICA

MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA

MILICIAS

MILITARISMO

MOVIMIENTO JUVENIL

MOVIMIENTO OBRERO

MOVIMIENTOS SOCIALES

MUJERES EN LA POLÍTICA

MODOS DE PRODUCCIÓN

MONARQUÍA

MOVIMIENTO INDEPENDISTA

MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA

MUJERES EN LA REVOLUCIÓN

MULTICULTURALISMO

MUNICIPALIZACIÓN

## N

NACIONALIDAD

NACIONALISMO

NEOCOLONIALISMO

NEOLIBERALISMO

## O

OBLIGACIÓN POLÍTICA

OLIGARQUÍA

OPINIÓN PÚBLICA

OPOSICIÓN

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL

ORGANIZACIONES NACIONALES

ORGANIZACIONES POLÍTICAS

## P

PARLAMENTOS

PARTICIPACIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

PARTIDOS POLÍTICOS

PATRIOTISMO

PENSAMIENTO POLÍTICO

PERIODISMO POLÍTICO

PERIODOS COLONIALES

Participación del ciudadano

USE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

PARTICIPACIÓN SOCIAL

PARTIDO COMUNISTA

POLÍTICA EDUCACIONAL

POLÍTICA EXTERIOR

POLÍTICA FINANCIERA

POLÍTICA GUBERNAMENTAL

POLÍTICA INTERNA

PERSUACIÓN  
 PLANEACIÓN POLÍTICA  
 PLEBISCITO  
 PLURALISMO EN POLÍTICA  
 PLUTOCRACIA  
 PODER  
 PODER CONSTITUYENTE  
 PODER EJECUTIVO  
 PODER JUDICIAL  
 PODER LEGISLATIVO  
 PODER POLICIAL  
 PODER POLÍTICO  
 POLARIZACIÓN  
 POLÍTICA  
 POLÍTICA AGRARIA  
 POLÍTICA AGRÍCOLA  
 POLÍTICA AMBIENTAL  
 POLÍTICA CULTURAL  
 POLÍTICA CIENTÍFICA  
 POLÍTICA ECONÓMICA  
 PROPAGANDA  
 Publicaciones del gobierno  
 USE: PUBLICACIONES OFICIALES  
 PUBLICACIONES OFICIALES  
 POLÍTICA INTERNACIONAL  
 POLÍTICA LABORAL  
 POLÍTICA MIGRATORIA  
 POLÍTICA MONETARIA  
 POLÍTICA MUNDIAL  
 POLÍTICA SOCIAL  
 POLÍTICA Y GOBIERNO  
 POLÍTICA Y PRENSA  
 POLÍTICA DE INFORMACIÓN  
 POLÍTICAS SOCIALES  
 POLITICO  
 POLITÓLOGO  
 POPULISMO  
 Poscolonidad  
 USE: POSTCOLONIALISMO  
 POSMODERNIDAD  
 POSTCOLONIALISMO  
 PRAGMATISMO  
 PRESO POLÍTICO  
 PROBLEMAS POLÍTICOS  
 PROGRESO  
 PUBLICIDAD TELEVISADA  
 PUEBLO  
 Psicología política  
 USE: COMPORTAMIENTO POLÍTICO

## R

Radicalismo  
 USE: LIBERALISMO

REPÚBLICA

REALISMO POLÍTICO

REFORMA

REGIONALISMO

RELACIÓN IGLESIA - ESTADO

RELACIÓN GOBIERNO CENTRAL y  
ADMINISTRACIÓN LOCAL

RELACIONES PÚBLICAS

RELIGIÓN Y POLÍTICA

REPRESIÓN

SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Republicanismo  
USE: REPÚBLICA

RESISTENCIA EN EL GOBIERNO

Responsabilidad ministerial  
USE: RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

RESTAURACIÓN POLÍTICA

REVOLUCIÓN

REVOLUCIONES

## S

SECTOR PÚBLICO

SEPARACIÓN DE PODERES

SEPARATISMO

SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR

SINDICATOS

SIMBOLISMO EN LA POLÍTICA

SISTEMA POLÍTICO

SISTEMA SEMI-PRESIDENCIAL  
SUBSIDERARIDAD

SISTEMA SOCIAL MUNDIAL

SISTEMAS SOCIALES

SOBERANÍA

SOCIALDEMOCRACIA

SOCIALISMO

SOCIALISMO Y COMUNISMO  
SOCIEDAD CIVIL

SOCIOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

## T

TAMAÑO DEL ESTADO

TECNOCRACIA

TEOCRACIA

TEORÍA DE LA SOCIEDAD

TEORÍA DEL ESTADO

TEORÍA MARXISTA LENINISTA

TEORÍA POLÍTICA

TEORÍAS BURGUESAS

Teorías de la democracia  
USE: DEMOCRACIA - TEORÍAS

TOTALITARISMO

TEORÍA DEL RECONOCIMIENTO

## U

UTOPIA

## V

VIOLENCIA ESTRUCTURAL

VIOLENCIA EN COLOMBIA

VIOLENCIA POLÍTICA

VIOLENCIA Y DERECHO

## FILOSOFÍA DEL DERECHO

## A

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ARMAMENTISMO

ARRENDAMIENTO DE TIERRAS

## C

Castigo  
USE: SACIÓN PENAL

CONDUCTAS ANTISOCIALES

CONDUCTAS DELICTIVAS

CONFLICTO ARMADO

## D

DERECHO - HISTORIA

DERECHO A LA EDUCACIÓN

DERECHO A LA JUSTICIA

DERECHO A LA LIBERTAD

DERECHO A LA PRIVACIDAD

DERECHO A LA VIDA

DERECHO A UNA VIDA DIGNA

DERECHO DE INICIATIVA

DERECHO DE REUNIÓN

DERECHO JURÍDICO

DERECHO PENAL

DERECHO PROCESAL

DERECHO TRIBUTARIO

DERECHOS CIVILES

DERECHOS DE LA JUVENTUD

DERECHOS DE LOS ANIMALES  
LEYES

DERECHOS FUNDAMENTALES

DERECHOS HUMANOS

DESARME

DESARROLLO PARTICIPATIVO

## F

FILOSOFÍA Y DERECHOS HUMANOS

FUERZAS ARMADAS

## G

GUERRA

GUERRA BIOLÓGICA

GUERRA JUSTA

GUERRA NUCLEAR

Guerra química  
USE: GUERRA BIOLÓGICA

GUERRA Y PAZ

**I**

IGUALDAD

INSTITUCIONES PENALES

INADAPTACIÓN

**H**

HISTORIA DEL DERECHO

**J**

JUICIOS

JUSTICIA

Jurisprudencia  
USE: TEORÍA LEGAL

JUSTICIA SOCIAL

**L**

LEGISLACIÓN ECONÓMICA

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

LEGISLACIÓN DE LAS COMUNICACIONES  
SANCIÓN PENAL

LIBERTAD DE PENSAMIENTO

LIBERTAD RELIGIOSA

LIBERTAD SINDICAL

**N**

NORMA

Normatividad  
USE:NORMA

NORMA SOCIAL

**O**

ONTOLOGÍA JURÍDICA



PACIFISMO

PENA DE MUERTE

PENSIONES

PLURALISMO

PROFESIÓN JURÍDICA

REFUGIADO

REGISTRO CIVIL

REGLAS

SALARIO

SEGURIDAD SOCIAL

TEORÍA LEGAL

TERRORISMO

## P

PROPIEDAD

Protección de la naturaleza

USE: PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

## R

REGULACIÓN DEL TRÁNSITO

RENTA

## S

SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

## T

TERRORISMO DE ESTADO

TRABAJO - LEYES Y LEGISLACIÓN

## GLOSARIO

**AUTORREALIZACIÓN:** satisfacer el propósito de la vida humana. (Cuadros, 2010, p.127)

**CONSECUENCIALISMO ÉTICO:** en este sentido mantendrá la teoría consecuencialista que las llamadas proposiciones universales morales son, en realidad, proposiciones puramente tautológicas, vacías de contenido moral, y que las únicas proposiciones morales son proposiciones sintéticas, cuyo valor se mide de modo exclusivo mediante el recurso a la experiencia, que en este caso viene dado por la ponderación de las consecuencias de la acción concreta. (Santos, 1985, p. 234)

**CONSTRUCTIVISMO ÉTICO:** la segunda característica del constructivismo ético es su apelación a un procedimiento de construcción de los principios y normas morales. En efecto, tradicionalmente el constructivismo ético se asocia también a la idea de un "procedimiento que pretende la construcción de una objetividad normativa (esto es constructa, no descriptiva) mediante la interacción lingüística y social de un grupo de discusión que delibera cooperativamente bajo condiciones selectas de competencia e imparcialidad en los interlocutores"<sup>6</sup>. De modo tal que "la idea central del constructivismo ético es que los juicios morales se justifican sobre la base de presupuestos procedimentales y aun tal vez sustantivos, de esta práctica social en cuyo contexto se formulan" (Benfeld, 2012, 86 p.)

**CONSTRUCTIVISMO MORAL:** la forma en que se describe la estructura básica de la ley moral de los individuos. Esta permite entender cómo los principios morales son construidos por los individuos mediante la sola razón independiente a cualquier orden de la naturaleza (Jaramillo, 2009, p.113)

**CULPA:** implica causalidad, aunque la causalidad no implique siempre culpa: la culpa, en su sentido filosófico, es la causalidad atribuida a la persona (en su sentido jurídico, la culpa, aunque no implica necesariamente dolo, envuelve además la connotación de causa «lesiva» a los derechos de otras personas establecidos por las normas legales –no hay culpa sin ley–, sea por acción sea por omisión, como en la llamada *culpa Aquila* del derecho romano). (Bueno, 1996, p. 252 - 253)

**DERECHO DE INICIATIVA:** Es una prerrogativa de la que gozan algunos actores políticos para presentar ante el poder legislativo (congreso), proyectos o proposiciones de ley. (Escuadra, 2010, p. 180)

**DESARROLLO MORAL:** para Piaget (1977), el modelo basado en el desarrollo cognitivo enfoca el estudio del desarrollo moral, considerando que es el juicio moral el factor más decisivo en cada etapa del desarrollo, propone como esquema de desarrollo moral, el paso de la heteronomía a la autonomía. En esta etapa heterónoma, que domina hasta los siete u ocho años, el juicio moral ejercido se basa en consideraciones autoritarias, en reglas objetivas, en un código moral externo, siendo motivada la moral desde fuera del niño; en la etapa siguiente, el juicio moral se hace autónomo y se regula por el reconocimiento de los derechos y necesidades de los demás, siendo motivada dicha moral de cooperación desde el interior del niño. Entre la etapa de heteronomía y la de autonomía, la moral del niño pasa por una fase intermedia. (Vargas, 2009, p.112)

**PROBLEMA MORAL:** se trata de problemas prácticos, es decir problemas que se plantean en la relación efectiva, reales de unos individuos con otros o al juzgar ciertas decisiones y acciones de ellos. Se trata, a su vez, de problemas cuya solución no sólo afecta al sujeto

que se las plantea, sino también a otra u otras personas que sufrirán consecuencias de su decisión y de su acción. (Sánchez, 1999, 18 p.)

**EMOTIVISMO:** la doctrina según la cual los juicios de valor, y más específicamente los juicios morales, no son nada más que expresiones de preferencias, expresiones de actitudes o sentimientos, en la medida en que estos poseen un carácter moral o valorativo (2001, p. 26). F

**ÉTICA APLICADA:** campo de la ética que incluye la ética profesional, esta es opuesta a la ética teórica. (Audi, 2004, p. 331 - 332)

**ÉTICA ARISTOTÉLICA:** es una ética fundada en juicios morales del hombre virtuoso, esta tiene como objetivo establecer qué es el bien supremo, identificando sus características. Esta se basa en el pensamiento de Aristóteles. (Hobuss, 2011, p.7)

**ÉTICA DE LA SITUACIÓN:** el problema si las prescripciones, preceptos, normas, reglas o leyes éticas han de tener en cuenta o no las situaciones humanas concretas en las que son formulables o aplicables. (Ferrater, 1999, p.1141 - 1149)

**ÉTICA DE TRABAJO:** actividad que procura comunicación, reconocimiento y relación, frente al trabajo que da acceso a materiales, bienestar y poder. (Zapata-Ros, 2011, p. 2)

**ÉTICA DEL DISCURSO:** la ética del discurso explica el contenido cognitivo de las oraciones de "deber" sin necesidad de recurrir a un orden evidente de hechos morales que estuviera abierto a algún tipo de descripción. La finalidad es demostrar que la dinámica requerida de toma de perspectivas, recíproca está implícita en las presuposiciones pragmáticas del propio discurso práctico. (Habermas, 2003, p. 20)

**ÉTICA DEL RECONOCIMIENTO:** es el resultado de la reconstrucción por parte Honneth basado en la doctrina del reconocimiento desarrollada por Helgel. El principio de esta ética es el reconocimiento, el cual propone un trato igualitario de las personas, el comportamiento solidario, respeto a los demás y el cuidado de los otros teniendo en cuenta sus necesidades y deseos. (Escobar, 2016, p. 2)

**ESTOICISMO:** parte del principio de vivir de acuerdo con la naturaleza, que significa no sólo conocer y reconocer las leyes cósmicas, sino vivir en conformidad con la racionalidad que es propia del hombre. (Martos Montiel, 1998, p.201)

**ÉTICA FEMINISTA:** luchan por que se tomen en cuenta no sólo los intereses de los hombres y los de las mujeres por igual (moralmente hablando) sin que los intereses de las mujeres sean cuestionados o intervenidos por hombre. (Krebs, 1994, p.259)

**ÉTICA HEGELIANA:** se constituye partiendo de la naturaleza y buscando la correcta actitud ante ella, tanto interior como exterior, que no es considerada como mero instrumento u objeto de los deseos humanos. (Siep, 2013, p.155)

**ÉTICA HUMANISTA:** invita a dejar a un lado las categorías metafísicas - abstractas y reflexionar éticamente usando categorías que surjan de los actos de la conciencia (Figueroa Turienzo, 2012, p.79)

**ÉTICA KANTIANA:** se utiliza a menudo para designar a toda una serie de posiciones y compromisos éticos. Algunos autores hablan de ética Kantiana cuando se refieren a teorías sobre derecho o pensamiento morales basados en la acción más que en el resultado. (Singer, 1995, p.255)

**ÉTICA MEDIOAMBIENTAL:** es una ética aplicada que reflexiona sobre los fundamentos de los deberes y responsabilidades del ser humano con la naturaleza, los seres vivos y las generaciones futuras. (Lecaros, 2013, p.177)

**ÉTICA MILITAR:** es un conjunto de prácticas y discursos que sirven para orientar a las fuerzas armadas y a sus integrantes para que actúen conforme a unos valores y unas normas determinadas, para mostrar al conjunto de la ciudadanía esos valores de referencia. (Gavilanes yanes, 2011, p.52)

**ÉTICA POLÍTICA:** Determina cuales son los valores comunes y los funda en razones de carácter de dichos valores y postula principios regulativos de las acciones políticas para realizarlos (Lucero Montaña, 2007, p.161)

**ÉTICA PROFESIONAL:** Los valores morales justificados que tendría que regir el trabajo de los profesionales, también comprende el estudio de la ética profesional (Investigaciones normativas, estudios descriptivos. (Audi, 2004, p.334)

**ÉTICA RELIGIOSA:** La ética religiosa es la reflexión filosófica sobre la moral que encuentra la justificación de esta en la apelación a motivos trascendentes, más allá de lo humano. (Begoña, 2000, p.319)

**ÉTICA SOCIAL:** Es una categoría de comportamiento; que comprende, las normas y criterios por los que los ciudadanos optan para un comportamiento de respeto y acatamiento a la convivencia, simplemente porque creen que tales normas son válidas, se aplican a todos los miembros de la sociedad y permiten que se respeten los derechos individuales y colectivos. (Carrion, 2002, p.517)

**ÉTICA UTILITARISTA** Tiene como fin aumentar la felicidad y el bienestar general de un individuo, tiene dos principios el primero es que el ser humano actúa movido por su propio interés con el deseo de combatir el dolor y de lograr el máximo de placer. El segundo principio es la felicidad: el ser humano actúa movido por el deseo de conseguir el máximo de felicidad. Pero ambos principios no se quedan, dirá Bentham, en el plano individual; deben extenderse a la sociedad y producir sus efectos en el mayor número de individuos. En otras palabras: la suma de intereses individuales da como resultado el interés general. (Tamayo Acosta, 2002, p.109)

**EXPRESIVISMO:** Es una postura semántica relativa al tratamiento de los términos y enunciados morales que comenzó a desarrollarse en el siglo XX. (Almagro Holgado, 2017, p. 17)

**FALACIA NATURALISTA:** Declarar una situación como natural sin evidencias. (Ferrater Mora, 1999, p. 250)

**GOBIERNO REPRESENTATIVO:** El gobierno representativo es aquel en que el titular del poder político no lo ejerce por sí mismo, sino por medio de representantes quienes, en su momento, formulan las normas jurídicas, las hacen cumplir, deciden la solución a los problemas públicos y desempeñan las más importantes funciones de la soberanía. En consecuencia, cuando el pueblo, siendo el titular del poder político, designa a sus representantes para la integración de los órganos que ejercen los diversos atributos del mando, existe la democracia representativa. (Silva, 1963, p.374)

**GUBERNAMENTALIDAD:** Un conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones que han permitido ejercer esta forma específica de poder que tiene por blanco la población, por forma principal de saber la economía política y por instrumentos técnicos esenciales los dispositivos de seguridad” (Foucault, 1991, p.25)

**INDIFERENCIA:** La indiferencia es lo que no pertenece a la virtud ni al vicio, es lo neutro. (Ferrater, 1999, p. 1796 - 1797)

**INTUICIONISMO ÉTICO:** El nombre que recibe una serie de doctrinas morales especialmente desarrolladas en Inglaterra. (Ferrater, 1999, p. 1901 - 1902)

**METAÉTICA:** Sección de la ética, que estudia los problemas de la naturaleza gnoseológica y lógica del lenguaje moral. El término fue introducido en la ética por los positivistas lógicos, los cuales afirman que la metaética es una disciplina específicamente filosófica, en oposición a la *ética normativa* que no investiga sino el lenguaje moral y es “neutral” respecto a las distintas posiciones morales. De por sí, la cuestión de la investigación de la lógica de los enunciados morales y de la posibilidad de diferenciar los problemas metodológicos y lógicos de la ética en una esfera especial es legítima del todo. Pero los positivistas conciben la metaética como la investigación puramente formal de los juicios morales, sea cual fuere su contenido. (Ferrater, 1999, p. 2377)

**OPCIÓN FUNDAMENTAL:** Representa la orientación y la dirección del proyecto de vida de una persona. (Ferro, Rodríguez y Rodríguez, 2007, p. 2)

**PRINCIPIO DEL DOBLE EFECTO:** tesis por la cual hay una diferencia moralmente pertinente entre las consecuencias queridas de nuestras acciones y las no queridas aunque previstas. (Audi, 2004, 790 - 791)

**TELEOLOGÍA (Prueba):** Teoría por la cual se prueba la exigencia de Dios por medio de la finalidad, en donde se afirma que los seres humanos tienen un fin no hacia ellos mismos si no hacia el cosmos, el cual es entendido como el todo con inteligencia suprema (Dios). (Ferrater, 1999, p. 3461)

